



MENDOZA, **2 NOV 2017**

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 39343/17 caratulada: "Dirección Carreras Musicales. FAD. LARREA ALVARADO Kelly y CAMACHO Nehuén s/Mesa Examinadora Especial "Dirección Coral II". Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que los alumnos LARREA ALVARADO y CAMACHO, se encuentran en condiciones reglamentarias de rendir su examen de "Dirección Coral II".

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral II" integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Elisabeth Beatriz GUERRA y Silvia Beatriz NASIFF; Suplente: Víctor Daniel ARMENDÁRIZ, que evaluará a los alumnos Kelly Inés LARREA ALVARADO (Registro N° 25.422) y Nehuen Esteban CAMACHO (Registro N° 22.270), el día VEINTIUNO (21) de noviembre de 2017, a las 19:00 en lugar a confirmar.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **586**

F. A.
ecm.
0

Mariana Santos
Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Arturo Eduardo Tascheret
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Carlos Brajak
Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO